

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

887 *Resolución de 20 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 309, de 28 de diciembre de 2021, se ha publicado el anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración General:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo.
Una plaza de Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal, sin perjuicio de la incorporación a la página web municipal de los diferentes trámites en que consista el proceso de selección.

San Fernando de Henares, 20 de diciembre de 2021.—El Alcalde, Francisco Javier Corpa Rubio.